

Concurso de Traslados (Personal CUAGE): Segunda convocatoria 2025

Desde el Área de AGE de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, informamos que ha sido publicada, el 17 de septiembre, en el apartado Movilidad del personal laboral, en el Portal web de la Sª. de Estado de Función Pública, la Segunda convocatoria 2025 del Concurso de Traslados para personal laboral del Anexo II (CAII) del IV Convenio Único de la AGE.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 29 de septiembre de 2025, incluido.

Desde los siguientes enlaces publicados, accedéis a:

Adenda a la convocatoria

Resolución de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo del Anexo II del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado.



Instrucciones para la presentación y desistimiento de solicitudes (*ver enlace al video tutorial sobre presentación de solicitudes*).

La solicitud, debe presentarse por medios telemáticos, a través del Portal Funciona, por estas dos vías:

- Intranet -Desde el puesto de trabajo: <https://www.funciona.es/public/funciona/>
- Internet: <https://sede.funciona.gob.es/public/servicios>

Para acceder a FUNCIONA, debéis disponer de un certificado electrónico (DNI-e o certificación de la FNMT).

Respecto a los complementos salariales que figuran en los puestos, recordad el contenido de los apartados 1 a 4, de la Disposición Transitoria 7ª del IV Convenio Único.

PREGUNTAS FRECUENTES

[Documento informativo de especialidades profesionales y titulaciones.](#)

Recordamos para dudas sobre los puestos convocados existe el [Directorio de contactos de las unidades de personal de ministerios y organismos](#)

Más información [aquí](#)

